



U. DE CHILE (O) N° 1.067.-

ANT.: Memorándum N° 401 (08/11/2017), Sra.
Directora Escuela de Pregrado, Facultad
de Ciencias Sociales.

MAT.: Autoriza reincorporación excepcional
señor Danilo A. Vilicic Alarcón.

Santiago, 27 NOV 2017

DE : RECTOR UNIVERSIDAD DE CHILE

A : **SR. DECANO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

En respuesta al Memorándum del Antecedente relativo a esta materia y sobre la base de lo informado por la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, me es grato comunicar a usted que se ha dispuesto autorizar la reincorporación extraordinaria para efectos de titulación del señor **DANILO ANDRÉS VILICIC ALARCÓN**, quien por diversas razones no cumplió en su oportunidad con las exigencias finales de titulación del plan de estudios de la carrera de Antropología sancionado por D.U. N° 008202 de 2002 y D.U. N° 0013793 de 2003 actualmente derogados.

El solicitante deberá reincorporarse para dar cumplimiento, en las condiciones y plazos que determine la Facultad, a las actividades finales de titulación establecidas en el referido plan de estudios, el cual mantendrá su vigencia sólo para efectos de titulación del señor **VILICIC ALARCÓN**.

Saluda atentamente a usted,


DR. ENNIO VIVALDI VÉJAR
Rector



DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Decano Facultad de Ciencias Sociales
2. Sra. Vicerrectora de Asuntos Académicos (c.i.)
3. Sra. Jefe Oficina de Títulos y Grados (c.i.)
4. Archivo Rectoría

Fecha Recepción 27 NOV 2017
N° Ingreso 225 Hora:
Firma: 
Ecc. Pro Dae

27 NOV 2017
Fecha Recepción:
N° Ingreso: 1936 Hora:
Firma: 
DECANATO FAC. CS. SOCIALES

01760
23 NOV 2017

VAA (O) N° 428/2017 /

ANT: MEM N° 401/2017,
Directora Escuela de Pregrado,
Facultad de Ciencias Sociales

MAT: Circular N° 34/99, solicitada por el
Sr. Danilo Andrés Vilicic Alarcón

SANTIAGO, 22 NOV 2017

DE: VICERRECTORA DE ASUNTOS ACADEMICOS

A : RECTOR UNIVERSIDAD DE CHILE

Informo a usted la solicitud del señor **DANILO ANDRES VILICIC ALARCON** para ser acogida a la Circular N° 34/99 de Rectoría, enviada e informada favorablemente por la Directora de Escuela de Pregrado de la Facultad de Ciencias Sociales.

El solicitante estudió la carrera de Antropología ingresando en el año 2001 y egresando en el año 2009, según el Plan de Estudios establecido en el D.U. N° 005488/2001 modificado por D.E N° 008202/2002 y D.E. N° 0013793/2003 actualmente derogados, el cual a la fecha mantiene pendiente las actividades finales de titulación (taller de memoria I, memoria y examen de título).

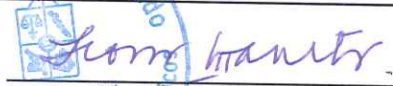
De acuerdo con los antecedentes que avalan la Directora de Escuela de Pregrado de la Facultad de Ciencias Sociales y la Directora del Departamento de Pregrado, se cumple con lo dispuesto en la Circular N° 34/99 de rectoría, por lo que sugiero informe favorablemente lo solicitado por el señor **DANILO ANDRES VILICIC ALARCON** y se le permita completar las actividades finales de titulación, de acuerdo con lo dispuesto en el D.U. N° 005488/2001 modificado por D.E N° 008202/2002 y D.E. N° 0013793/2003, actualmente derogados

Saluda atentamente a usted,


Rosa Deves A.

Vicerrectora de Asuntos Académicos




VºBº; Directora Departamento de Pregrado
Leonor Armanet B. 553

DISTRIBUCIÓN

1. Señor Rector Universidad de Chile
2. Archivo
LAB/ARM

FORMULARIO OFICIO CIRCULAR Nº34 / 27.10.1999

• **Nombres y apellidos del/la solicitante**

RUN Nº

Danilo Andrés Vilicic Alarcón

15.308.076-3

• **Carrera y Facultad**

Programa de Licenciatura y Carrera de Antropología con mención en Arqueología, Facultad de Ciencias Sociales.

• **Año de Ingreso**

Año de Egreso

2001

2009

• **Decreto del Plan de Estudios Derogado**

D.U. Nº005488 del 12.04.2001, modificado por D.E. Nº008202/29.05.02 y D.E. Nº0013793/28.07.03

• **Actividades pendientes de Graduación o Titulación y/o Tramitación de Expediente de Grado / Título**

La Sra. Natalia Navarrete Albornoz, Secretaria de Estudios, informa que el solicitante se encuentra en condiciones de realizar Taller de Memoria I, Memoria de Título, rendir Examen de Título y efectuar los trámites administrativos para obtener el Título de Arqueólogo, de acuerdo con las exigencias del Plan original.

• **Visto Bueno Directora Escuela de Pregrado**

Prof. Paula Vergara Henríquez

• **Visto Bueno Decano**

Prof. Roberto Aceituno Morales

Santiago, 07 de noviembre de 2017.-

Fecha Recepción:

10 NOV 2017

Nº Ingreso:

Hora:

Firma:

DECANATO FAC. CS. SOCIALES